

# EL ECO DE GALICIA

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES Y AMENA LITERATURA.

Núm. 67.

Sabado 15 de Noviembre de 1851.

Segundo semestre.

## Santiago 15 de Noviembre.

La completa conformidad de nuestras opiniones sobre la libertad de comercio con las consignadas en la memoria del señor Puga, nos escusa el hacer algunas reflexiones acerca de los aranceles de importacion y esportacion. Hemos dicho que por *ahora* no podíamos adoptar el sistema del libre-cambio en la rigurosa acepcion de esta palabra, y que solo el sistema protector era el único que á nuestro modo de ver podia fomentar la produccion sin herir de muerte los intereses creados. Hemos dicho tambien que la libre concurrencia sin organizacion estableció la desnivelacion por medio de la acumulacion y fundó una aristocracia perjudicial á los intereses de la sociedad. Sin embargo, no dejándonos arrastrar del espíritu de sistema, hemos demostrado que el sistema protector fundado en la exageracion de las tarifas, establecia el monopolio, contrarrestaba los adelantos industriales y otorgaba eternos privilegios; observaciones que han hecho creer á nuestro apreciable colega el *Coruñaés* que sus oportunas reflexiones habian hecho modificar en favor del libre cambio las opiniones del *Eco de Galicia*. Entonces no le hemos dado ninguna contestacion porque creíamos ofender la ilustracion y el buen sentido de nuestros apreciados lectores; si pensáramos darla ahora, pero ya que la oportunidad se presenta, diremos al *Coruñaés* que mientras él batia palmas y se engalanaba con la corona del triunfo por habernos convertido, el señor Quijano desde Paris con talento y decoro combatia nuestras doctrinas por opuestas al libre comercio. ¿Quién de los dos tenia razon?... no lo diremos nosotros que al presentar entonces el pro y el contra de ambos sistemas, no queríamos mas que pesar las ventajas é inconvenientes del uno y del otro para adoptar el que mas conviniese al país: queríamos tambien fijar fielmente los terminos de la cuestion é indicar que en el sistema protector puede haber una escala gradual para la tarifa de derechos, recurso imposible en el sistema prohibitivo y en el de absoluta libertad; pero por no hacer en aquella ocasion la division del sistema proteccionista en *protector* y *ultra-protector*, equivalente este último al prohibitivo, el *Coruñaés* ha creído que al rechazar la escuela ultra-protectora y al demostrar las consecuencias funestas que se seguirian de su adopcion, admitíamos el sistema del libre-cambio.

Hecho un sucinto resumen de las opiniones del *Eco de Galicia* y dada ademas una explicacion á nuestro apreciable cofrade el *Coruñaés* en virtud de la equivocacion en que incurrió al suponernos libre-cambistas, efecto de la fuerza de su argumentacion, pasamos á transcribir íntegras algunas de las reflexiones del entendido y juicioso señor V. de Puga; pues bien merecen los honores de la insercion las ideas y observaciones de nuestro laborioso paisano.

Es cierto, nos dice, que va cundiendo por Europa la idea de libertad de comercio suscitada por las disposiciones tomadas ultimamente en Inglaterra, pero como las demas naciones no se hallan en el caso de ella, es regular que los gobiernos, mas previsores que los individuos que tienen adoptada esta opinion, suspendan el adoptarla tambien hasta que las respectivas naciones no tengan que temer la ruina de su industria y comercio.

Si la libertad de comercio se entiende con derechos protectores, pocos hombres habrá que no sean de esta opinion, cuando en nuestra nacion se promueva, como va dicho, el cultivo de lo que es capaz de producirse y aclimatarse en nuestro suelo por medio de premios y otras cosas que se discurran cuando se faciliten todos los que puedan hacerlo prosperar con la introduccion de máquinas para elaborar las primeras materias que pro-

duce ó sea capaz de producir el país, cuando se descubran por medio de la química los secretos de hacer permanentes los colores y se adquiriera la perfeccion del dibujo, y últimamente cuando se generalicen las ciencias naturales y exactas, creadoras de las artes, manufacturas, agricultura y comercio; entonces ya pueden irse rebajando los derechos protectores y reducirse á lo puramente contratado ó que se contrate con las naciones con quienes tenga cuenta entrar en convenios mercantiles por el consumo que puedan hacer de nuestras producciones agrícolas y manufactureras.

Subido es, continua, que los derechos protectores solo deben imponerse á los géneros extranjeros con la idea de que no puedan venderlos tan baratos en el interior como los que se fabriquen en la nacion de igual clase, como las máquinas y maniobras que hacen los extraños, huyendo siempre de poner derechos muy subidos, porque con ellos se da lugar al contrabando.

La prohibicion absoluta de un género es tambien perniciosa, segun el señor Puga, porque estimula al contrabando, priva al Estado de crecidos ingresos y perjudica á la fabricacion nacional en razon de que estando seguro el fabricante del pronto y seguro despacho, pone el precio á su antojo, conservando su fábrica sin adelantos tanto en la finura del hilado como en el tejido, colorido y dibujo.

Hablando de Inglaterra, discurre con mucha exactitud en afirmar que el sistema establecido por Peel impropriadamente se llama de libre-comercio; pues que solo permitió la entrada libre á ciertos cereales, de que se mantiene lo que se llama pueblo bajo, y con que se engordan animales que luego se han de vender con las ganancias proporcionadas al gasto que ocasionan para el interior como para el exterior, dejando derechos protectores aunque bajos á los trigos y mas granos de estimacion como no necesarios para la subsistencia del comun del pueblo. Las primeras materias de que se alimentan sus inmensas fábricas, las dejaron libres á su entrada, como hacen todos los Estados que no pueden surtirlos de propia cosecha, ó para abaratar estas mismas con el fin de poder sufrir la concurrencia en los mercados: en las telas y paños de todas clases tampoco han hecho variacion considerable. Con este motivo aconseja que al admitir á comercio los algodones y de imponerles derechos protectores, es preciso tener en consideracion que en Inglaterra cuando no hay despacho pronto para alguna gran cantidad de géneros, ponen á rifa almacenes enteros y al que toca la suerte los da casi de valde, ó los lleva donde se elaboran géneros de algodón, y aunque pague los derechos, siempre podrá venderlos á ínfimo precio; operacion que si continuase algun tiempo llegaría á arruinar las fábricas del contorno.

Se hace cargo de un principio que presentan los defensores del libre-cambio absoluto diciéndoles que en el día no hay produccion peculiar á ningún país, presentando al efecto varios ejemplos, como el de la sosa-barrilla que antes era especial producto de nuestras provincias meridionales, el de las lanas, la cochinilla peculiar de América y otros muchos mas artículos que si en otra época eran exclusivos de un país, hoy por los adelantos de la agricultura ayudada de la química y mas ciencias exactas y naturales, perfeccionadas y adelantadas como lo estan, se han generalizado y son conocidos en diversos países.

Nos parece que por las ideas del señor Puga sobre las encontradas opiniones de libre y no libre cambio en no todo conformes con las sustentadas en las columnas del *Eco de Galicia*, debemos suspender su análisis y comentario, pues sería repetir lo que ya en diversas ocasiones tenemos consignado, aplazando la recusacion de algunas doctrinas del

señor Puga sobre las rentas estancadas de sal y tabaco. De buen grado trataríamos hoy, y en este mismo artículo, de tan importante asunto; pero el temor de tratar muy someramente cuestiones de interés tan vital como la del desestanco, fatigando la atencion de nuestros lectores con un artículo demasiado extenso, nos obliga á suspender esta tarea. Por esta razon lo haremos tan pronto como nos sea posible y lo permitan otras cuestiones de no menós importancia para el país.

Segun verán nuestros lectores en la seccion correspondiente de nuestro periódico, la junta municipal de beneficencia de esta ciudad publicará desde hoy en las columnas del *Eco de Galicia* las cuentas oficiales de sus gastos é ingresos mensuales. Esta conducta honra los buenos sentimientos y acreditada rectitud de los individuos que componen esta sociedad filantrópica. Nosotros, como partidarios constantes de la publicidad, aceptamos con la mayor satisfaccion este testimonio irrecusable de los crecidos servicios que hace á las clases menesterosas esta institucion digna por cierto de mejor apoyo entre los habitantes de esta ciudad y reconocemos en sus datos la contestacion mas elocuente á la desconfianza y á la impostura.

Es cierto que recorren algunos pobres las calles de la ciudad; es exacto que algunas veces se ve uno obligado á dar esa limosna enjendradora de vicios, sostenedora de la ociosidad; la limosna de las puertas; empero; ¿es razon esta circunstrancia para que se aminore el número de suscripciones? Por medio de esta lógica peregrina cuando no haya un suscriptor para la casa de beneficencia, por lo mismo que todos le niegan su apoyo, debe recoger de las calles todos los vagamundos y mendigos.

La caridad está mas arriba, mucho mas arriba que la argumentacion y la desconfianza.

La autoridad local, con la actividad que le distingue, debe entregar á los pueblos los pobres que no sean naturales y vecinos de esta ciudad. Despues de esta rebaja de consideracion, debe hacer general y estensiva la recogida de los demas en la casa de beneficencia.

Entonces la escitacion que acaba de hacer á los habitantes de Santiago para que se inscriban por una suscripcion mensual á favor de la casa-hospicio, á consecuencia de la desaparicion de algunos contribuyentes y de los gastos no interrumpidos de este asilo comun de la indigencia, debe ser tambien una verdad.

Seremos explicitos si: entonces el vecindario de Santiago, no coopera al sostenimiento de la casa de beneficencia; el mal no está en encontrar al piso los mendigos de las calles, el mal no existe en la amplia y honrosa publicidad en las disposiciones gubernativas y administrativas de la casa-hospicio. Hay que buscarle en añejas preocupaciones y en estériles recriminaciones. Lo encontraremos en esa desconfianza típica de algunos pueblos hácia todo lo colectivo.

Tal vez parezca á algunos mas caridad cuatro maravideses á la puerta de su casa, dados en propia mano, que un real de vellón entregado en el cepillo de una asociacion filantrópica.

En el número 65 de nuestro periódico hemos publicado la designacion de los caminos vecinales que el gobernador de la provincia se propone llevar á cabo con el mayor celo y perseverancia. Resta ahora que consignemos las medidas administrativas y la distribucion de tra-



bajos auxiliares para esta empresa simultánea: la abundancia de materiales no nos permite insertar en el número presente la reseña imparcial y razonada de la inteligente y previsora regularización del señor Heróides, y aplazamos para el próximo, la publicación de este trabajo periodístico que puede servir de explicación detallada para todas las personas interesadas en la construcción necesaria y oportuna de los caminos vecinales.

Llamamos la atención de la autoridad competente sobre las fatales consecuencias que puede traer al comercio de esta ciudad la falta de papel de timbre para girar, según lo prevenido en el último arreglo del papel sellado. Sabemos de positivo que no se han llevado á cabo, hace algunos días, diferentes operaciones comerciales, en la alternativa de sufrir la multa consignada ó carecer del papel correspondiente á los giros. Esperamos que en lo sucesivo se procurará remediar con la debida oportunidad este entorpecimiento deplorable.

## GACETILLA.

**PROYECTO.**--En breve se presentará, á lo que parece, en el congreso el proyecto de ley sobre incompatibilidades parlamentarias. No podrán ser diputados ni los funcionarios cuyo sueldo baje de treinta mil reales, ni los oficiales de las secretarías del despacho. No sabemos qué otras categorías serán escluidas.

**REFORMA.**--Según se lee en el proyecto de ley relativo al papel sellado presentado á las cortes, los jueces de 1.<sup>a</sup> instancia y promotores fiscales en el fuero común, dejarán de percibir derechos en lo sucesivo. Suponemos que esta reforma empezará á regir desde principios del año próximo.

**NUEVA ZARZUELA.**--Recomendamos á nuestros lectores la titulada *Jugar con fuego*, escrita por el señor Vega y puesta en escena por el señor Barbieri.

**BIBLIOTECA UNIVERSAL.**--La quinta serie de esta importante publicación dirigida por el señor Fernández de los Ríos, comprenderá algunas obras de un mérito reconocido. Entre estas se deben contar *la historia de la sífilis. El hombre y la mujer considerados física y moralmente. Biblioteca del médico práctico y Enciclopedia de historia natural.*

**ASAMBLEA FRANCESA.**--El presidente de la república dirigió el anunciado mensaje en el cual consigna la modificación de la ley de 31 de mayo.

**ELECCIONES.**--Ha triunfado el gabinete Saldanha en las que acaban de tener lugar en el vecino reino.

**AYUNTAMIENTOS.**--La elección de concejales fué llevada á cabo en los diversos pueblos de la península con la mayor tranquilidad y armonía. En algunas poblaciones se disputaron el triunfo los partidos políticos.

**LLEGADA.**--Ha llegado á Madrid el señor Cuesta, arzobispo de Santiago y senador del reino.

**MONTE DE PIEDAD.**--En el mes pasado ha prestado este establecimiento 1.005,120 reales, á 5889 personas.

**PRESENTACION.**--El señor don Juan José de Rieg es propuesto por S. M. para el obispado vacante de Jaca.

**PROYECTO.**--Se trata de establecer una nueva línea de vapores entre Regla y la ciudad de

la Habana. Esta empresa será llevada á cabo por medio de acciones. La suscripción para formar el capital es ya considerable.

**CAMBIO.**--Se dice que el señor Maceira, dean de la catedral de Tuy, fué propuesto para la mitra de Coria en lugar de Astorga, como hemos anunciado con la mayor satisfacción en el número anterior de nuestro periódico.

**ELECCIONES.**--Se han anulado por animidad en el congreso, las actas del distrito de Priego (Andalucía.)

**PROPUESTA.**--El señor Lastra Cuesta, canónigo y vicario general de Valencia, ha sido presentado por S. M. para la silla episcopal de Orense.

**SENADORES.**--El gobierno ha completado el número cincuenta y tres de los últimamente nombrados, con el general Urbistondo y el obispo de Manila.

**LLEGADA.**--De un día á otro se espera en Madrid á nuestro representante en Londres, el señor Isturiz.

**RECEPCION.**--En la primera quincena del anterior octubre se reunió el jurado de la escuela especial de artes y manufacturas y de la de minas en la Universidad de Lieja, para el examen comparativo y previo á la admisión de los que solicitaban su entrada en ellas. Cerrado el concurso, y hecha la propuesta á S. M. Belga por el jurado, según reglamento, he aquí lo que copiamos del diario de Lieja del 28 de octubre último.

»Actos del gobierno.--Escuela especial de Minas.--Por Resolución ministerial del 23 de octubre corriente, son admitidos en la escuela especial de Minas, de Lieja:

- 1.º En calidad de aspirante alumno ingeniero: M. M. P. Malberbe, d' Angleur; M. Varela, Carraccia, (Espagne); (1) F. Delvoye, Mons; B. Hamal, Ville-en-Hesbaye; A. Del Marmol; Enseval; A. Fetis, Bruxelles; N. Vauheugen, Huy; L. Falesse, Lieje; V. Mora, Barcelone (Espagne);
- 2.º En calidad de alumno ingeniero: M. M. L. Fimmerhans, de Bruxelles; A. Simonis, Lieje; A. Donkier, Lieje; V. Gillicaux, Gilly.

## CORRESPONDENCIA.

TUY 11 DE NOVIEMBRE.

(De nuestro corresponsal.)

Anoche se ha dado una serenata<sup>7</sup> de mas de dos horas, intermediada de un sinnúmero de fuegos de colores al señor don Telmo Maceira dean de esta santa iglesia, por haberse recibido por el correo de la mañana la noticia de que S. M. se habia servido eligirlo obispo de Astorga. Es probable no sea este el último obsequio que se le haga por ser hijo y natural de la misma ciudad.

**PREMIO.**--En la última estracion de los 25 premios mayores solo ha tocado en Puentearas entre los diversos pueblos de Galicia, el de 400 pesos al núm. 18,074.

**LA GALLEGA.**--Las imposiciones en esta sociedad contra incendios, continúan en los principales pueblos de Galicia. Según una carta que tenemos á la vista, se asegurarán en breve las ca-

(1) Es don Manuel Varela y Lema, natural de San Pedro de Carcacia, alumno de la Universidad de Santiago hasta 1848.

sas consistoriales y otros edificios importantes de Mondoñedo.

**TRANSITO.**--En la mañana del 9 ha salido de la Coruña acompañado de su familia con dirección á Madrid, el Excmo. señor conde de Revillagigedo, diputado á Cortes por Santiago. Según una carta que tenemos á la vista fué saludado en su corta permanencia en esta ciudad por las autoridades civiles y otras personas de distinción.

**VIAJES.**--La empresa de la silla-correo de Pontevedra, ha dispuesto para el mejor servicio del público, que desde el seis del corriente mes salga el coche diario de Vigo á las seis de la mañana para llegar á Santiago á las seis de la tarde; y viceversa de dicho Santiago á Vigo.

## ACTUALIDADES.

**HOSPICIO DE SANTIAGO.**--Hé aquí la cuenta literal que da la junta municipal de beneficencia de los ingresos y gastos que tuvo dicho establecimiento en el mes de octubre anterior.

	Rs. vn.
<b>CARGO.</b>	
Por un libramiento á favor del presidente de la junta por consignación en el presupuesto provincial para la casa-hospicio. . . . .	10,000.
Por limosna que hizo don Rafael Florez como testamentario de su señor hermano don Ramon. . . . .	1,600.
Por asistencia de veinte hospicianos al entierro y depósito de doña Catalina Ozores de Torrado. . . . .	40.
Por idem de ocho hospicianos á alumbrar al Santísimo Viático que se llevó á doña Manuela Martinez. . . . .	32.
Por limosna concedida por don Juan Caula. . . . .	40.
Por asistencia de diez y seis hospicianos al entierro de un párbulo. . . . .	20.
Por limosna que hizo don Eugenio Ramirez. . . . .	63.
Por asistencia de la banda de música á la apertura de las cátedras de la Universidad. . . . .	320.
Por idem á una misa cantada en el convento de Belbis, . . .	40.
Por idem al entierro de un hijo de don Manuel Viliar. . . .	100.
Por idem á la conduccion de la imagen del corazon de Jesus. . .	20.
Por estancias del hospiciano Juan Diaz. . . . .	20.
Por productos de la maestranza de mugeres en todo el mes. . . . .	423. 6
Por idem de la maestranza de zapatería en idem. . . . .	74. 16
Por jornales ganados por hospicianos en sus oficios fuera del establecimiento en todo el mes. . . . .	48.
Por producto de la suscripción voluntaria en todo el mes. . .	894. 22
<b>Total cargo. . . . .</b>	<b>13,775. 10</b>

### DATA.

Por déficit que resultó en fin de setiembre último. . . . . 15,916. 29  
 Por pago hecho á don Nicolás Nuñez, importe del sumministro de pan, verificado en



los meses de junio y julio últimos. . . . .	4,670.	22
Por idem á don Ventura Rivera, importe de 2,227 y 1/2 libras de arroz. . . . .	2,263.	8
Por idem á don Domingo Antonio Villar á cuenta de 5,196 reales, importe de la construccion de un piso nuevo y se tenta catres. . . . .	5,064.	4
Por idem á don José Rebon y Souto á cuenta de 2525 rs. en que ha sido ajustada la obra de cantería que está ejecutando en una pieza baja del establecimiento. . . . .	800.	
Por idem á don Felix Vilardebó importe de géneros que se le compraron para el establecimiento. . . . .	759.	19
Por idem á don Juan Rey Romero, importe de varias impresiones. . . . .	40.	15
Por idem al administrador del establecimiento por alcance á su favor de la cuenta de gastos de administracion del mes de setiembre. . . . .	5	24
Por idem importe de gastos hechos por la banda de música en todo el mes. . . . .	54.	32
Por importe de los sueldos de empleados en el establecimiento en dicho mes. . . . .	1,023.	
Por idem de todos los gastos de manutencion y administracion en el citado mes. . . . .	3,043.	10
<b>Total data.</b> . . . . .	<b>31,643.</b>	<b>27</b>

**RESUMEN.**

Cargo. . . . .	13,775	10
Data. . . . .	51,643	27
Déficit para noviembre	17,868	17

Nota. En fin de octubre existian recogidos en el establecimiento 274 individuos de ambos sexos. Santiago 11 de noviembre de 1851.--El alcalde corregidor, presidente,--Fernando Nuñez.--Eugenio de la Riva, secretario.

REPRESENTACION.--En la noche del martes se puso en escena en el teatro de esta ciudad la aplaudida comedia *Jugar por tabla* y la comedia andaluza *Los celos del tio Macaco*. Las partes principales de la compañía han representado sus papeles con tanto acierto como inteligencia.

LICEO DE LA JUVENTUD.--En la noche del 14 ha tenido lugar una escogida funcion dramática y lírica. La concurrencia salió muy complacida de su desempeño.

TEATRO.--Anteanoche se ha puesto en escena en el coliseo de esta ciudad el aplaudido drama de Zorrilla titulado *Traidor, infanoso y martir*, cuyo asunto ya tratado en los buenos tiempos de las composiciones dramáticas de capa y espada, corresponde á las creaciones caballerescas del autor de *D. Juan Tenorio*. El drama escrito sobre la tradicion incierta de la muerte del rey D. Sebastian de Portugal encubierto bajo la humilde consideracion de pastelero en Madrigal, aventura su éxito en el desempeño de los papeles de *Espinosa* y *Aurora*. A decir verdad la Señora Campos y el Sr. Sainz han interpretado sus papeles con el mayor acierto. En el personaje del pastelero existe una entonacion que raya en exajerada sino se tiene en cuenta el incógnito que representa: por una línea que se separa el actor de la severidad habitual del monarca con la posicion incierta y sorprendente del pastelero, lo sublime cae en lo ridículo. La incertidumbre del público se convierte en ironía. Cede su puesto el interés á la risa. La categoría

real degenera en un maton vulgar. El Sr. Sainz comprendió el verdadero carácter que debia dar al papel de *Espinosa* y mereció de la concurrencia justos y merecidos aplausos. Reposado sin aliño, grave sin afectacion, severo sin crudeza, sereno sin amaneramiento, templado sin debilidad, valiente sin vanidad, rey en el corazon y en la palabra aunque pastelero en el aprecio público, el Sr. Sainz ha interpretado fielmente la creacion de Zorrilla. La *Aurora* del poeta de las pasiones immaculadas, la dama de los tiempos de Lope de Vega y de los versos del autor del *alcalde Ronquillo* encontró un acento delicado y una simpática declamacion en la Señora Campos. Dama requerida no traspasó completamente en su decir amoroso los tres siglos que la separaban de los tiempos del pastelero de Madrigal: dama enamorada é hija consecuente con la memoria de su madre, se colocó á la altura trágica que sabe dar Zorrilla á los personajes de sus composiciones dramáticas. El sentimiento mesurado se hacia lugar en medio de la exaltacion apasionada, y los trasportes de la pasion se mezclaban con las exigencias imperiosas del recuerdo. La señora Campos fue aplaudida justamente cuando brota de sus labios el copioso raudal de una versificación intempestiva, pero rica y sonora, descubriendo su esclavitud amorosa hácia *Espinosa* y al reconocer desde la apartada reja y al través de la niebla la ejecucion imprudente del pastelero de Madrigal.

Los demas papeles son accesorios en esta composicion dramática y pasaron desapercibidos al lado de los dos caracteres principales que constituyen el misterio del drama: belleza constitutiva de las producciones teatrales de Zorrilla. Deploramos que no asistiese á esta escogida representacion un público numeroso. Por lo regular la concurrencia conserva la tradicion de asistir al teatro como venia en otros tiempos á esta ciudad el correo de Castilla: dos veces á la semana.

En la noche de mañana se representará el drama nuevamente refundido por su autor que abrió las puertas de la moderna escena española: el *Trovador de Garcia Gutierrez*.

**POESIA.**

He aquí la segunda contestacion dirigida al amigo residente en la Córte sobre las elecciones en algunos distritos municipales, por el festivo escritor á quien hemos debido la descripcion satírica de varias municipalidades rurales.

**ADVERTENCIA.**

Hay aldeanos honrados,  
pacíficos, laboriosos,  
obedientes, virtuosos,  
y en fin desinteresados:  
Estos viven ocupados  
en sus agrestes labores  
mientras otros labradores,  
de menos nota y valer  
las abandonan por ser  
alcaldes ó regidores.

Sobre estas ocupaciones  
y todas sus incidencias,  
tienen varias conferencias,  
al tratarse de elecciones:  
curiosas conversaciones  
se escuchan entre esta gente  
y aunque no estuve presente,  
ni en sus juntas tengo parte,  
puedo amigo noticiarte  
el diálogo siguiente:

**DIEGO Y CRISTOBO.**

**DIEGO.** ¡Ola compadre! bos días:  
¿Seique ves oxe disposto  
á escagallar á botada,  
que amañei por ven de todos?  
**CRISTO.** Así Dios á os teus axude  
como tratas do ven noso:  
¿seique pensas que inoramos  
como se xogan os bolos?  
ti con esta votasion  
queeres faser ó teu conto,  
é servir á tua pandilla  
engañando á catro bobos.  
Por eso tanto traballas,

por eso falas á todos,  
é de casa en casa andas  
nas mesmas horas do sono:  
Pro á min xa non me enganas,  
porque moi ben te conoso,  
é mais á os teus compañeiros  
que pra si non che son tontos.

**DIEGO.** Estas moi equivocado,  
porque nós tratamos solo  
de poñer no auntamento  
homes que chamamos probos,

**CRISTO.** Así será é por eso  
andades pillando votos  
á vandadas como cando  
preada ventan os corvos.  
Por eso eres ti do banco  
donde se xuntan os votos,  
pra trocar as papeletas  
é facer outros embrollos.

**DIEGO.** Tamen os do teu partido  
fan ó que poden, Cristobo,  
tamen andan os cartiños,  
é de papeletas trocos.

**CRISTO.** Non falemos de eso, Diego,  
porque mais temos nosoutros  
con que dar na cara á ingratos,  
que oxe votan por vosoutros;  
cando foi do Diputado  
alguns do partido noso  
foron sacados da cama  
amaneira do raposo.  
¿E quen fixio este milagro?  
A cara do Rey de ouros,  
que domea hasta os mais ricos  
paisanos de pan é porco.

**DIEGO.** Baia, baia, meu compadre,  
que tamen do lado voso  
astrusias hubo e non poucas,  
que ravisaron os votos.

**CRISTO.** Eso fasedelo vos  
borrando á roso é belloso  
homes de ben, é metendo  
quen non debe estar no rolo.  
Por esto é por moito mais  
xa che me futro no voto;  
vou coidar da miña casa,  
pois non quero andar en contos:  
Nin que me chamen farsanto  
chafulleiro, codicioso,  
nin outros feos alcumes,  
nin que me teñan por tolo.

**DIEGO.** Podes faser ó que gustos,  
é pensar de calquer modo,  
porque sea xa como queira  
eu non che deiso ó meu choio

**MOSAICO.**

El *Eco Universitario*, interesante periódico de literatura, ciencias y artes, que se imprime en Madrid, ha publicado el siguiente artículo sobre el célebre autor de las *Geórgicas*, debido á la elegante pluma del señor Castelar, el cual insertamos con la mayor satisfaccion en las columnas de nuestro periódico.

**VIRGILIO.**

**I.**

La filosofía griega es el resumen de la antigüedad, y la literatura latina es el resumen de la filosofía griega. La filosofía griega no pudo menos de ser el resumen de la antigüedad; porque Atenas fué la escuela donde todas las ciencias tuvieron un templo y todos los sabios un altar; la literatura latina no pudo menos de ser el resumen de la filosofía griega, porque Atenas fué tambien la musa de Roma. No es esto decir, como muchos han dicho que la literatura latina es imitacion de la literatura griega, no: la literatura latina es mas nacional, si cabe que la literatura griega. No busqueis en Roma un Píndaro que adore á los enemigos de su patria.

El caos de todas las escuelas griegas es Sócrates. Prescindamos de la escuela itálica, que es tan solo el informe conjunto de todas las preocupaciones asiáticas. La filosofía griega antes de Sócrates no puede aspirar á tener un nombre propio, es un sacerdote de aquellos templos donde se oculta lo misterioso, perdido en el Parthenon. Las escuelas jónicas é itálicas no hacen mas que balbucear los principios que han aprendido de la teocracia oriental. En Sócrates la filosofía se reconoce ya, busca un principio que



le sirva de punto de partida, y un fin á que dirigirse; clava en el cielo sus ojos, aspira las emanaciones de la eterna luz, y traza un código.

Los filósofos fueron á consagrar su genio en aquel magnífico templo. Busquemos ahora el poeta latino que representa el papel de Sócrates y si encontramos un genio conducido en un sendero por todos los principios que despues se han de dividir en la esfera del arte romano; si este genio pertenece á los epicúreos porque consagra el placer; á los platónicos porque busca los eternos tipos de nuestro mundo, á los estoicos porque desprecia la vida, cuando un suspiro de felicidad no serena las tempestades del corazón y á los escépticos, porque en medio del torbellino de seres que se cruzan ante sus ojos ávidos de luz, se levanta sombrío á insultar la verdad con su sarcasmo; si este genio no es una ficción de nuestra mente, sino una entidad histórica que ha vivido en el tiempo y ha cruzado el espacio, veremos que ese maravilloso paralelismo entre la filosofía griega y la literatura latina es la prueba providencial de que la lira romana fué el eco que la lanzara en el festín de la antigüedad, el canto de la naturaleza, y el último fantasma que cruzó por el teatro del clasicismo. Este poeta es Lucrecio. El ha maldecido los Dioses de Roma, como Sócrates maldijo las divinidades de Atenas. El es el exordio de aquella gigantesca literatura, como Sócrates fué el prólogo de aquella colosal filosofía. Ante su inspirada imaginación han cruzado todos los genios que el porvenir reservaba á su patria, como ante la inteligencia de Sócrates se han aparecido todas las escuelas que el mundo habia de adorar un día como depositarias de las sublimes aspiraciones, que en su seno guarda la razón del hombre.

Sigamos contemplando la gran identidad que se encuentra entre la literatura del pueblo rey, y la filosofía de su bella esclava. En la antigua Grecia la religión fue siempre fuente de placer, por eso las máximas de los filósofos formaron los códigos de moral, y el pensamiento del hombre se ve precisado á corregir las funestas consecuencias, que pudiera traer el ejemplo de los Dioses.

De la escuela de Sócrates nacieron Platon y Aristóteles; soles que reflejaban toda la luz de la metafísica, y despues del inspirado mártir se alzaron tambien Epicuro y Zenon; fieles trasuntos de la moral pagana. Epicuro ha santificado el vicio, porque no ha oido resonar en los aires una de aquellas celestiales voces que enseñan á poner en los cielos el término de la esperanza, y Zenon desprecia la desgracia, porque no ha llegado á comprender que una lágrima es la estrella donde luce el día de eterna felicidad. Los estoicos y los epicúreos han asesinado el corazón; el placer en estos y la indiferencia en aquellos, es la urna funeraria donde reposan las cenizas del alma. Cuando el placer no aspira á nuevos horizontes, porque todas las flores se marchitan, y la indiferencia no siente un latido en el fondo del pecho, porque todos los desengaños se desencadenan, el hombre es un cadáver que busca la tumba del suicidio. Ese es, y no otro, el abismo de ambas escuelas; esa, y no otra es su legítima consecuencia.

Estas mismas escuelas lucen en la literatura latina. El placer ha tenido sus cantores en esa serie de genios, que comienzan en los jardines de Salustio y concluyen allá en las regiones del Ponto; y la indiferencia, el desprecio de sí mismo, la mofa de todos los dolores vienen á reunirse para tener su verdadera representación en el alma de Séneca. Al través del tiempo y el espacio, los sueños de Epicuro y Zenon em-

bragan las artes y llenan el mundo con orientes de armonía. Estas relaciones que son casi una completa identidad, van mas allá aun, y la escuela de Aristóteles se ve sencillamente reflejada en su parte preceptiva y literaria por Horacio, mientras que el genio de Platon renace en el alma de ese ángel coronado de laureles, á quien el mundo denominó Virgilio. Platon es un profeta del cristianismo, un sacerdote oriental, y al mismo tiempo posee preocupaciones hijas de la religión, que dominará en su patria. Sus palabras mejor que nuestras consideraciones revelarán esta verdad. «Véase, pues, dice, como este mundo ha llegado á formarse recibiendo animales mortales, y animales inmortales; animal visible que encierra en sí todos los animales visibles; Dios sensible hecho á imagen del Dios inteligente, Dios grande, bueno, bello y perfecto; en fin, cielo único, porque es tan solo producción de Dios.» (1)

Aquí se retrata el olimpo que soñara Homero, se ven las sombras del pantheismo indio, y se percibe el lejano presentimiento de la idea divina, que el Verbo ha de revelar á las naciones. ¿Y creéis que no encontraremos estos mismos caracteres en Virgilio?

## II.

Sicelides Musæ, paulo majora canamus,  
Non omnes arbusta juvant, humilisque  
myricæ  
Si canimussilvas, silvasiat consulis dig-  
nor.

## EGLA IV.

Esas palabras son el último canto de la poesía inspirada por la naturaleza. Esa Egloga es la última vibración de la lira clásica. Es el adiós que los mares y los bosques dan á sus poetas; la dolorosa lágrima que deja caer la estrella de la mañana, y el suspiro que hace palpar el corazón de la tierra, porque sus dioses la dejan huérfana, y sus genios se esconden ya en el santuario de la historia. El rayo de Júpiter no atraviesa las esferas, el canto de Diana no vibra en el silencio de la noche, el sueño de Endimion no es envidiado por los astros; las fuentes lloran la ausencia de sus nereidas, los bosques buscan en vano sus sátiros; Venus se sumerge otra vez en la espuma de que naciera, y Cibele cierra para siempre las puertas de la mitología, arrojando sus llaves en el polvo del olvido. El mundo antiguo fallece, sus dioses están enterrados en el panteón, sus héroes en la roca Tarpeya, y sus pueblos en el capitolio.

Entonces el genio de la antigüedad sueña, y su sueño es Virgilio, como Platon habia sido el sueño de la filosofía. Sueña que el cielo resplandece con astros nuevos; que la tierra exhala desconocidos aromas; que los hombres oyen el canto de la eternidad; y que el amor es la ley suprema de todas las inteligencias, y el supremo lazo de todos los corazones. Sueña que un niño, cuyo nombre está escrito con misteriosos geroglíficos en el libro de las Sibilas, va á nacer, y su nacimiento deseado por todos los pueblos, presentido por todos mundos, ha de traer la letra del porvenir, que buscará Homero en las entrañas de la tierra. Homero es ciego: el cielo no se ha compadecido de su martirio y le ha condenado á cantar su desesperación y á postrarse, no ante Dios, sino ante los hombres; no ante la suprema felicidad, sino ante la lucha incesante de humanas divinidades

(1) Diálogos metafísicos. Página 574 de la edic. Charpentier. Timero.

con hombres divinizados. Pero Virgilio, último cantor del arte clásico, abre sus ojos á la luz; ya no es ciego, no, porque su lira es el canto fúnebre de una civilización que muere en su lecho de púrpura; y el primer suspiro de una civilización que ve elevarse entre Dios y los hombres el símbolo de la cruz.

Esa poesía es mística como la aspiración cristiana; es voluptuosa como el lenguaje del politeísmo; es rica como las flores orientales. Virgilio tiene el presentimiento del cristiano; el lenguaje de su siglo, y las galas del oriente. El incienso de los bosques ha embargado sus sentidos y el canto de la redención ha resonado en su alma. La civilización antigua no quiere morir en silencio, y busca á Virgilio para que mitigue con su canto el estertor de su agonía. Por eso el poeta de Mántua es melancólico como la sombra del sepulcro; y risueño como la imagen de la cuna. Todo lo que el mundo antiguo fue, se halla en sus poemas. Sus cantares son sublimes como el lenguaje de Platon, sencillos como el concierto de la naturaleza, orgullosos como el orgullo de Roma, y débiles como aquella crónica debilidad que llevaba en su propio seno una civilización abandonada de Dios. Cuando nació, el mundo todo paróse ante su rústica cabaña, y el ángel de la gloria hizo brotar ante sus pies laureles. Si, el mundo sabia que aquel niño era su única esperanza; y el politeísmo murmuró en sus oídos los misterios de su existencia; y la naturaleza ofrecióle una corona de azucenas para que por última vez resonase en los espacios el eco de sus cánticos; y Roma quiso que al espirar su gloria, espirase en brazos de Virgilio.

Su colosal figura se dibuja en las almenas de los castillos feudales, y el eco de su voz resuena en los templos de la moderna Europa. Como el mundo antiguo quiso recibir fúnebres ofrendas de sus manos, el mundo moderno le pidió rosas que fuesen emblema de su porvenir y de su suerte, y Roma vió cruzar ante su vista desde su lecho de cenizas, la sombra de Dante conducida por la sombra de Virgilio, formando con sus acentos el canto de la Italia; para que lo pasado, lo presente, y lo porvenir se confundiesen en el cielo del catolicismo. Así la distancia ha desaparecido, y el tiempo no ha rodado por encima del mundo, porque las glorias de los siglos corren á refugiarse en el templo de la eternidad. El Verbo antes de llegar á la tierra debía tener mensajeros en todos los pueblos y el crepúsculo de su gloria debía teñir todos los horizontes. La palabra divina estaba encerrada en todos los misterios de la creación. La tierra, desde que vió la sombra del crimen en la frente del hombre, no hizo mas que suspirar para que los divinos labios pronunciasen la eterna palabra, y el entendimiento humano pudiese oirla y adorarla. Isaías convocó á las gentes para anunciarlas el secreto de salvación, que habia leído en los ojos del Eterno; el discípulo de Sócrates quiso hablar de un hombre justo, que habia visto en los sueños de la ciencia; y el continuador de Lucrecio sintió caer sobre su corazón las lágrimas que vertía la naturaleza, al verse hollada por el nuevo arte, y convertida delante de aquella idea absoluta, que abarca todo lo existente, y encierra todo lo posible en despreciable átomo arrojado en la inmensidad de los espacios, y combatido por el torbellino de los siglos.

(Se concluirá.)

Este periódico se publica todos los miércoles y sábados. El precio de suscripción es 4 rs. al mes en esta ciudad, llevado á casa de los señores suscritores y 15 rs. por trimestre, en provincias, franco de porte. Los números sueltos se venden á seis cuartos. Los anuncios se insertarán á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICION. En Santiago en la redacción, Imprenta y Litografía de D. Juan Rey Romero, en las librerías de los señores Sanchez y Rúa; Calleja y compañía, D. Pablo P. Ballesteros. Betanzos, D. Juan F. Rodríguez Ocampo: Coruña, D. Domingo Puga: Carballino, D. Joaquín Rodríguez: Carril y Viltagarcía, D. José Benito de Abalo: Ferrol. D. Nicasio Tajonera: Lugo, D. Manuel Pujol: Madrid, D. C. Monier, librero de S. M.: Mondoñedo, D. Francisco Delgado: Orense, D. Manuel Gomez Novoa: Pontevedra, Imprenta del Boletín oficial: Padron, D. Salustiano Miguez: Rivadavia, D. Felipe Perez: Rivadeo, D. Balbino de Torres: Tuy, D. Juan Nolasco Rodríguez: Vigo, D. Antonio Corti. En los demas puntos del reino puede hacerse directamente, enviando una libranza sobre correos ó casas de comercio al Administrador del Eco de Galicia en carta franca de porte.